



CÓRDOBA, 31 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0016694/2010 en el cual se solicita la designación del Tribunal Evaluador de Tesis del Ing. Agustín ADAMI en la Carrera de MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN ESTRUCTURA Y GEOTECNIA; y

CONSIDERANDO:

Lo Solicitado por la Dirección de la Carrera de la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN ESTRUCTURA Y GEOTECNIA a fs. 31;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 36 vta. de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 38;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis de la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN ESTRUCTURA Y GEOTECNIA del Ing. Agustín ADAMI, titulada: "INCREMENTO DE LA RIGIDEZ CON EL TIEMPO DE AÑEJAMIENTO EN LIMOS LOESSOIDES COMPACTADOS":

Miembros Titulares:

- Dr. Emilio R. REDOLFI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ing. Guillermo M. GERBAUDO (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ing. Alejo O. SFRISO (F.I.U. Buenos Aires).






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes:


- Dr. Ing. Juan J. CLARIA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ing. Federico PINTO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000219

